



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL ORALIDAD DE OCAÑA

Ocaña, 02/05/2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO TRES (3) DÍAS
2021-00272	EJECUTIVO	JAIRO GUERRERO	CARLOS TAMAYO	RECURSO REPOSICIÓN

KAREN VANESSA CONTRERAS NAVARRO
Secretaria